



DECRETO N° 169 /

TEMUCO, 14 FEB 2025

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 22.01.2025, presentada por SERVICIOS GASTRONOMICOS FITO'S SPA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 15 de diciembre de 2024, entre SOCIEDAD INMOBILIARIA GILBERT LIMITADA y SERVICIOS GASTRONOMICOS FITO'S SPA, celebrado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Actividad Económica y Rol	: 1) RESTAURANT DIURNO / 4-2250 2) RESTAURANT NOCTURNO / 4-2251
Clasificación	: ALCOHOLES
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: VICUÑA MACKENNA N°671 L-1-B
Decreto de Renovación	: 161 DE FECHA 10.02.2025
Nombre Titular de la Patente	: SOCIEDAD INMOBILIARIA GILBERT LIMITADA
Rut Titular de la Patente	: 76.454.201-0
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: SERVICIOS GASTRONOMICOS FITO'S SPA
RUT Arrendatario	: 77.543.364-7
Nombre del Rep. Legal	: MANOLO ESTEBAN SANHUEZA FERRADA
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 22.01.2025
Transferencia N°	: 8
Fecha	: 11.02.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JAIME GARCIA SILVA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE

HAA/VVN/pss

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente

3059396